

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.  
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault.)  
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.ª—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico.)  
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.  
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO  
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }  
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

EL CABALLO DE ESTREMADURA

(Traducción de Luigi Carrer.)

I.

Los llanos de estremadura  
Bate indómito corcel,  
Asola el reino y le temen  
Desde el villano hasta el Rey.  
—Quien le ensille, quien le enfrene,  
Mientras guarde nuestra fé,  
Será yerno del monarca,  
Será esposo de Isabel.—  
Así el heraldo lo anuncia  
Todo un mes tras otro mes  
Sin que aparezca el valiente  
Que el premio quiera obtener.  
De Castilla y de Granada  
Pasó seco y verjel;  
Visitó Cádiz, Sevilla  
Tajo y Duero; en vano fué.  
En Oviedo y en Pamplona  
Busca en la plaza el tropel;  
Recorre Aragón y Murcia,  
Y Cataluña también.  
Un oscuro vizcaíno,  
Ganoso de nombre y prez,  
Apréstase á la batalla:  
Quiere el caballo vencer.  
Rieron todos los grandes  
Tal valor... tal caudicez:  
—Si no tienes fusta cómo  
Quieres, osado, vencer?—  
Calló el jóven, y agolpada  
Sintió la sangre en su sien,  
Hasta que al fin le llevarón  
A la presencia del rey.  
Descubriéndose pregunta  
Con humildad y altivez:  
—¿Es cierto, sacra corona?  
¿El anuncio entendí bien?  
¿Quien al bruto que os espanta  
Domeño, éste debe ser  
Yerno electo del monarca  
Y el esposo de Isabel?—  
—Tal es el bando dictado  
(Fué la respuesta del Rey);  
Tal el premio del valiente,  
Si profesa nuestra fé.  
Calló el rey; el vizcaíno,  
Corriendo á todo correr,  
Busca las selvas que cruza  
El indómito corcel.  
Bien pronto rumor se escucha;  
Quien antes siguióle, quien  
Quiso presenciar la brega,  
Huyen del caballo y de él.  
II.  
El sol estaba en su ocaso;  
En el mirador el rey;  
Junto al rey, y más hermosa  
Que nunca, estaba Isabel,

—Cuando la luz despuntaba  
El de vizcaya se fué;  
Ya muere el sol y aún no ha vuelto...  
Roguemos á Dios por él.—  
Mas Isabel respondía:  
—Por él no quiero temer;  
Fulgurábale en los ojos  
Un valor... un no sé qué...—  
Y apenas dicho; resuenan  
Aplausos, vitores cien  
Y apretados por la turba  
Vienen caballo y doncel.  
—Helo con freno y con silla;  
Yo solo, yo lo domé.  
Tú, Rey, debes ser mi suegro;  
Ya es mía, mía, Isabel.—  
Túrbase el monarca, en tanto  
Que vitorea la grey;  
Quisiera... más de improviso  
Resoluto exclama:—Bien!  
Ardida y preceaz demanda  
Vizcaíno, te escuché:  
—Di tu condición, y dínos  
Lo que importa de tu prez.—  
—Acaso lo preguntaste  
Cuando me vine á ofrecer?  
Mi condición son mis hechos,  
Ellos dicen mi valer;  
Mi maestro es Jesucristo;  
Ya nada más te diré,  
Que el designio de los cielos  
Favorable me fué ayer.  
—Vizcaíno, el rey responde,  
Algo amengua tu altivez!  
Que sólo un rey será dueño  
De la mano de Isabel.  
Pide vestidos y joyas,  
Que todo te lo daré;  
Más no me quites á mi hija  
Si no eres hijo de un rey.—  
—Trajes no quiero, ni joyas;  
Nuestro pacto, pacto fué;  
Isabel queda por mía:  
A ello te obligaste ayer.  
—Otra bekdad de mis reinos  
Elige, la dotaré;  
Pero de Isabel la mano  
No obtendrá quien no sea rey.—  
No me nombres á otras bellas  
Ni otra dote aceptaré  
Más que de Isabel la mano:  
A ello te obligaste ayer.—  
—Pues bien, mal aconsejado,  
Sal de mis reinos, infiel,  
Y nunca más á ellos tornes  
Si á tu vida quieres bien!—  
Calló el otro; más ceñudo  
Miró soberbio á aquel rey,  
Y se marchó caballero  
Sobre el domado corcel.  
Mucho tiempo se ha pasado  
Sin que se llegue á saber  
Del caballo y del jinete:  
Pero triste está Isabel.  
Al cabo de un año justo

La demanda un joven rey;  
Recibióle muda y triste  
Sin amor y sin desdén.  
—«El rey padre trató boda...»  
Dice el heraldo esta vez;  
Desde el rincón de sus reinos  
La gente acude en tropel.  
En la iglesia se celebra  
La boda al amanecer;  
Con el báculo y la mitra  
El obispo espera en pié.  
Muy serios, junto á la puerta,  
Están los guardias del rey  
Por contener á la plebe  
Que se empuja en el dintel.  
Ya el cortejo se adelanta;  
Suenan músicas doquier  
Y comenzará la misa  
Cuando en sus puestos estén.  
El altar mayor se adorna  
Con riquísimo dosel;  
Vestida Isabel de blanco  
Está entre el novio y el rey.  
De pronto ráce un murmullo,  
Crece y crece á más crecer  
Y dice que el de Vizcaya  
Quizás entre ellos esté.  
Más, del santo oficio, apenas  
Comienza el rito y la prez,  
Desde un ángulo del templo  
Se promueve gran tropel.  
Canta el órgano armonías  
Armonías del Edén;  
Los cirios caen, y un trueno  
Retumba ¡qué trueno aquel!  
Muchos cayeron en tierra,  
Y de un sepulcro se ve  
Cómo se quiebra la losa  
Y surgir bravo corcel  
A la horrenda aparición  
Ni uno solo queda en pié  
Y tiemblan de miedo todos  
Desde el villano hasta el rey.  
Más aquella que acudía  
Sierva del hado cruel  
A celebrar aquel rito,  
Fija en su puesto se ve.  
Arrodillase el caballo  
A su lado, humilde y fiel;  
Monta la doncella, y huyen  
Con extraña rapidez.  
El espanto, poco á poco  
Se calmaba mal ó bien  
Entre todos, más calmarse  
Ya no pudo nunca el rey.  
Y sueña que asiste á un rito.  
Luces que se apagan ve,  
Y oye batir duros cascos  
De un indómito corcel.  
Pregunta á quien se le acerca  
Nuevas del rito, y no bien  
Se le contesta, repite  
Igual pregunta otra vez.  
Así el rey vivió sin calma  
Un año; murió, y después

El más próximo pariente  
Por rey aclamado fué.  
Nuevas ni noticia alguna  
Se alcanzaron á saber  
Jamás, de aquel vizcaíno,  
Del bruto, ni de Isabel.

J. L. ESTELRICH,

LES TRES GERMANES

(FRAGMENTOS)

III.

Mes no per aixó l'altra la ma li deixa lliure  
Sinó que més la enllaça y els braços mes li acosta,  
Arenes de la playa y roques de la costa  
Les que eren de cascuna, son sols de les dos ja.  
Oixeu lo que contesta, ab veu mes carinyosa  
Desde Vergor bellíssim, prop de la mar sentada  
La Verge que semeja de roses coronada  
Del temps antich la Flora, ab esperit cristiá.  
«Me diuen que soch morisca  
Y la perla dels Emirs;  
Que encara me plora el moro  
Y s'encordada de mi,  
Y que el Turia quant me besa  
Me porta tendres sospirs  
Com el vent porta el perfum  
Dels meus regalats jardins;  
Me diuen jardí d'Espanya  
Y que soch el paradís  
Del profeta, ahon tornarán  
Els que un temps foren son fills;  
Que el meu cel es el de Orient,  
Que mes filles son hurís.  
Ayxó'm diuen els poetes:  
Pero altres ab mes juhi  
Que soch jo masa cristiana  
Y masa cristians mos fills,  
Pera que tal senaçañes  
De nosaltres puguen dir.  
La Creu porté'n mon front,  
La caritat en mon pit,  
«Y á la fé y la caritat  
La esperansa ahon no s'unix?  
Alt pregona el Micalet  
De cent campanars en mig,  
Que es la religiositat  
La divisa dels meus fills.  
Pera els que son sens ampar  
Una Verge Mare tinch  
Que sent dels Desamparats,  
Ampara á pobres y rics.  
Mes esglesies y hospitals,  
Que palaus y jardins tinch,  
Apart de ser la meua horta  
El mes pintoresch jardí.  
De l'art soch el santuari  
Ahon conserve rounits  
Tesoros de Joannes, Rivaltes  
Rivera, Espinosa y mil.  
Aixi estimara jo mes  
Lo record del temps felís  
En que erom tres rames vives  
Del gloriós tronch llemosí,  
Y era En Jaume lo meu rey,  
Ma arrogancia la del Cit,  
Jordis y Marchs mos poetes,  
Jofré y Ferrer mos espills....  
No me deixeu, mes germanes,  
Y no s'allunyeu de mi,

Que jo avans de ver de estrany  
Vull ab vosaltres morir.  
Així cantant ses trobes y enrañonat, despertan  
Com gracies falagueres ab dolç abraç unides;  
Ses vides ja passades, son huy ses noves vides  
Que explicarà la historia en misterios enllás.  
Llavors, fentne justicia, de cada edat que passa  
S'emportarà la palma la que la historia diga,  
Malavirada aquella per quí destrossat siga  
De vera gormanía lo cordial abraç.  
RAFFEL FERRER Y BIGNÉ.

Á LA SANTÍSIMA VIRGEN MARIA

Al pié de tu altar, María,  
vengo á cantar tus loores,  
con la esencia de las flores  
quiero mezclar mi oración.  
De los Cielos eres Reina,  
de los Angeles Señora,  
y del alma que te implora  
madre de consolación.  
Oh Madre, bendito nombre  
que ahuyenta las amarguras  
y que convierte en dulzuras  
de la tristeza la hiel.  
Imploro tu excelso amparo  
para que no me abandones,  
en Ti están mis ilusiones  
y he de ser siempre fiel.  
Solitaria vaga el alma  
del mundo por el desierto  
buscando con vuelo incierto  
el nido dó reposar.  
Hasta que encuentra María,  
bajo tu manto estrellado  
El asilo resguardado  
dó el mal no puede llegar.  
No temeré la tormenta  
al abrigo de este manto,  
de la fé el ambiente santo  
respiraré hasta morir.  
De llegar segura al puerto  
me infundirás la esperanza,  
viendo el Cielo en lontananza  
cañ dulce será el sufrir.  
De tus ojos la mirada  
dirigeme compasiiva,  
que alabaré mientras viva  
tu sublime caridad.  
De tu amor con fuerte lazo  
átame con las cadenas,  
y en mis goces y en mis penas  
publicaré tu bondad.  
Oh lucero, que oscureces  
el sol, la luna y estrellas,  
flor que entre todas descuellas  
en los vergeles de Sión!  
No deseches mis clamores,  
no desoigas mis gemidos,  
que á Ti llegan los latidos  
de mi humilde corazón.  
Para siempre y sin reserva  
vengo á entregarte mi alma  
deseosa de la calma  
en medio la tempestad.  
Acepta, Madre benigna,  
esta pobre ofrenda mía,  
quiero ser tuya María  
en tiempo y eternidad.  
JOSEFA AMER Y PEÑA.

FOLLETÍN

VALERIA

dad, que al fin redundaba toda en mayor provecho del tabernero, el único que ganaba con la huelga y los huelguistas.  
Los amigos del Sr. Huguenin reían refiriendo los rasgos de elocuencia popular, los ditirambos á los amos, las odas que se cantaban unos á otros los trabajadores, sus arranques oratorios, todo ese Parnaso revolucionario que deja muy atrás la sabiduría de Salomón; el único que no estaba de humor era el Sr. Huguenin.  
Diez días hacia que duraba aquella situación. El padre de Valeria acababa de recibir un voluminoso paquete de cartas; abriólas una tras otra, mientras su hija sentada delante de él notaba el cambio, la alteración de su fisonomía á medida que avanzaba en su lectura.  
—¿Recibe V. malas noticias, padre mio?  
—Malas, pero no nuevas, respondió encogiéndose de hombros. Hace tiempo sabía lo que me preparaba esta huelga.  
—Pero, padre mio, dijo Valeria con

toño poco seguro; la huelga debe ser principalmente gravosa para los trabajadores, porque V. se halla en mejor situación que ellos para sostener esta situación forzada...  
—¿En situación mejor? ¿Que sé yo! A ellos les hace espalda una asociación formidable. Están unidos, coaligados contra nosotros, tienen un capital social que les permite estar... ¿Crees que sin recursos sostendrían, como lo hacen, la privación del salario?  
—En efecto, pero esta situación no puede durar mucho tiempo.  
—¿Demasiado dura para mí!  
El tono con que dijo estas palabras infundió inquietud en el ánimo de Valeria, y la hizo comprender que su padre, de ordinario tan firme, y aún tan poco tratable, debía experimentar viva angustia para que así descubriese el secreto de su alma. Continuó preguntándole con insistencia, interés y ternura tales que pedían una respuesta.  
—Hija mía, hubiera querido ahorrarte toda inquietud y zozobra.  
—Quiero participar de sus cuidados, padre mio; y si tiene V. contrariedades, me causaría mucha pena ignorarlas.  
—¿Cómo le van sus negocios?  
—¡Mis negocios! mis negocios han sido

magníficos, pero hay un antiguo proverbio según el cual no es negociante el que siempre gana. Y he perdido: mis tejidos de lana no han tenido el éxito que me figuraba, y cuando á uno le salen las cuentas al revés, está perdido, ó poco menos. La fabricación iba bien, y he concluido ajustes que ahora la huelga echa al traste; porque si no puedo hacer la entrega en el día prefijado, la falta de cumplimiento en lo estipulado va á costarme muy cara. ¿Comprendes todo lo que te digo?  
—Perfectamente, padre mio.  
—Tengo empeñados mis capitales, y vencen á fin de mes créditos enormes, y no quiero hacer conocer mi posición recurriendo á préstamos.  
—¿Y si los trabajadores volviesen á sus faenas?  
—Sería para mí un gran alivio.  
—¿Le han hecho á V. proposiciones?  
—¡Inapreciables!  
—Y ¿no se ha visto V. con los que han promovido la huelga para disuadirles?  
—No lo espero de mí.  
—Podría hacerlo Luis.  
El Sr. Huguenin frunció el ceño, y dijo:  
—Luis no sirve más que para echar á perder mis negocios... Sus desgraciadas

operaciones de Bolsa han contribuido no poco á mi poco grata situación.  
Estas palabras fueron para Valeria una revelación; y no queriendo acusar á su hermano, no pudiendo justificarle, permaneció silenciosa.  
—¡Pobre hija mía! exclamó su padre cariñosamente; cuánto te aflijó! Sin embargo, tú lo has querido; tú corazón está lleno, como el de tu madre, de ansiedad y de ternura. En fin, procuraremos salir de este mal paso del mejor modo posible. Me contentaré con liquidar y vivir después tranquilamente contigo.  
—¿Quiéralo Dios!—dijo Valeria abrazando á su padre.  
Todo el día preocuparon la imaginación de esta excelente joven las anteriores revelaciones y el medio de poner término á la coalición de los trabajadores. Uno ó dos hombres influían poderosamente sobre el mayor número, y con sus palabras, sus sutiles promesas y sus ardientes declamaciones arrastraban consigo la turba ignorante y codiciosa. Valeria conocía uno de los jefes del motín, habiale favorecido en la persona de su esposa, y después de mucho reflexionar y orar resolvió salirle al paso sin perder tiempo.  
La tarde estaba muy adelantada, y

llovía bastante; pero Valeria no se detuvo. Abrióse como pudo, tomó una pequeña linterna y la llave de la puerta exterior del jardín, y salió. Nada temía, porque otras veces habia salido también á hora avanzada para ir á visitar á enfermos, y por otra parte la casa de Mateo no estaba lejos. Cruzó una calle formada de un lado por las paredes de la fábrica, y de otro por algunas pobres viviendas y una taberna de la que salía mucha luz y desordenada vocería. En el momento en que pasaba por delante de ese lugar de desorden, salió un hombre, y la miró insolentemente: por su larga barba rubia, Valeria reconoció en él al capataz de cuyas manos tiempo atrás habia quitado á la pobre Fabiana. Ese hombre llamado Victor, en cuantas ocasiones se le presentaban, no cesaba de clavar en Valeria sus ojos airados, y tal los halló la joven en esta ocasión... Victor la habia conocido, y ella apresuró sus pasos, llegando jadeante á la casa de Maria Josefa.  
Esta mujer estaba sola en el aposento bajo, que le servía á la vez de cocina y comedor; y remendaba alguna ropa, dando de vez en cuando una mirada á la cuna en la que daba vagidos su recién nacido.



## Sección Científica

## LA VACUNA DE LA LOCURA

Hace ya tiempo que se ha hecho la curiosa observación de que, para desembarazarse de una enfermedad, el mejor remedio consiste en contraer otra que, al sustituir a la primera, determina con gran ventaja del organismo afectado una saludable e inesperada reacción.

La moderna patología se ha enriquecido en estos últimos tiempos con brillantes estudios, que han dado por resultado hallar toxinas de tal energía, que destruyan el germen morboso que mina la naturaleza del enfermo.

Y como ya es sabido que un clavo saca otro clavo, los médicos echáronse a buscar el medio de combatir sistemáticamente las enfermedades unas por otras, supliendo a este efecto los ciegos caprichos de la naturaleza por el método, el cálculo, y la premeditación razonada.

La ciencia, que ya había descubierto la vacuna contra la rabia, contra la tuberculosis y otras enfermedades, no podía detenerse en su marcha progresiva, y al hallarse en presencia de las enfermedades más misteriosas y refractarias de toda la patología, como son las mentales, se puso a investigar el medio de combatir estos desórdenes, y dedujo que no había otro mejor que la vacuna.

Desde el año 1886 datan estos trabajos. En esa fecha el profesor austriaco Wagner observó que las fiebres infecciosas de origen microbiano, parecían ejercer una acción bienhechora sobre las afecciones nerviosas en general, y sobre las cerebrales en particular, acción cada vez más visible, cuanto que el paciente era joven y la enfermedad reciente.

El doctor austriaco investigó cuidadosamente esta observación suya, y «doscientos casos» más ó menos precisos comprobaron su exactitud.

Estas observaciones sirvieron de preliminar al doctor ruso Rosenblum, que tuvo la audacia de inocular a 12 alienados el germen de la fiebre recurrente, especie de fiebre intermitente bastante grave muy extendida en Rusia.

La experiencia dió sus resultados, pues no sólo la soportaron bien los enfermos, sino que su estado mental mejoró notablemente.

Semejante éxito decidió al doctor Wagner a hacer, por su parte, experiencias análogas.

Tomó toxinas, esa especie de veneno segregado por los microbios, y los inoculó con gran prudencia y mesura en enfermos atacados de *psicosis* inveteradas y agudas, tales como monomanía, delirio alucinatorio, melancolías, etc.

Proseguido por espacio de cuatro años consecutivos semejante tratamiento, pareció dar los mejores resultados. Oigamos lo que dice sobre el asunto uno de los médicos que más se han distinguido en estos trabajos:

«La mayor parte de los enfermos—dice el doctor Rainchine—fueron curados ó quedaron muy mejorados al cabo de algunos meses. Las inyecciones fueron repetidas á intervalos más ó menos largos y con dosis escrupulosamente administradas, de modo que al producirse la fiebre, ésta no alcanzara más que 39 grados... A pesar de lo prolongado de esta fiebre, los enfermos engordaban, hasta el punto que en el transcurso de seis ó ocho semanas aumentaban en unos 12 ó 15 kilos.

Por lo general, el estado mental mejoraba desde las primeras inyecciones de un modo pasajero en un principio, y después en forma más estable y prolongada, concurriendo también un cambio notable en el estado general del organismo, acaciendo muchas veces que la mejoría persistía á una interrupción del tratamiento.»

La toxina utilizada para este fin no es otra que la tuberculina del doctor Koch, que después de emplearla en el tratamiento de la tisis, se la usa ahora en la alienación mental. La sacudida que imprime en el organismo es de tal índole que galvaniza el sistema nervioso y le da, mediante una gran fiebre, la tonicidad suficiente para recobrar su equilibrio.

Hay que reconocer que este método no se encuentra aún definitivamente organizado, pues tiene una parte oculta y peligrosa que será preciso esclarecer antes de entrar por la gran puerta en la práctica corriente y conquistar el favor de los médicos alienistas.

H.

## Actualidades

## LA SEMANA.

Los políticos continúan en vacaciones. Lo único que debe registrarse como una manifestación de alcance político son las declaraciones hechas por el Ministro de Hacienda acerca de sus planes para reforzar los ingresos y distribuir las cargas públicas equitativamente. Las discusiones acerca del derecho de registrar los barcos extranjeros en aguas jurisdiccionales no tienen más alcance que el habernos puesto en ridículo ante el mundo culto, considerando dudoso un tema que solamente puede ser debatido entre escolares, á fin de ejercitarse en el arte de la polémica. Las manifestaciones del Sr. Gamazo y del Sr. Sagasta no revisten importancia alguna; las del primero, porque el diputado por Medina es harto avisado para prescindir de la lengua tácitamente aceptada y aventurar juicios sin base para formularlos, y las del segundo, porque no tienen otra justificación que el afán de censurar los actos del adversario político, por creer que éste es un rasgo de previsión y habilidad, como lo creen todos los políticos que no se dan cuenta de la transformación que la revolución del 68 y la restauración han determinado en las costumbres.

Las que tienen innegable alcance, porque revelan un movimiento de reacción favorable á España, son las apreciaciones de muchos periódicos franceses, de algunos ingleses y de varios norteamericanos acerca de la actitud de nuestro pueblo y del Gobierno de Madrid ante la insurrección de Cuba.

En tanto que *The Times* continúa publicando telegramas de su corresponsal en la Habana encaminados á alentar á los filibusteros, toda la prensa europea reconoce el vigor de la nación española y la energía de su Gobierno al organizar y transportar á la Grande Antilla sesenta mil hombres bien instruidos, armados y municionados, y juzga imponente á los separatistas para resistir el empuje de un ejército de tales condiciones y para desalentar á un pueblo de tantos bríos como el nuestro.

Algunos periódicos de París, tan autorizados como *Le Temps*, preconizan la conveniencia de negociar un acuerdo comercial y político con España; otros comparan la rapidez en la movilización de nuestras tropas con la lentitud é imprevisión del Ministerio de la Guerra de la República al organizar el cuerpo expedicionario de 15.000 hombres que lucha en Madagascar actualmente con las inclemencias del clima y con las torpezas de la administración militar, y *Le Jour* declara que se engañaban cuantos juzgaban á nuestra patria abatida y débil, y añade: «El país y el ejército que muestran tal ardimiento son dignos de empresas más altas que la de reprimir la estéril contienda de Cuba. Esta ha prestado, sin embargo, un servicio: el de dar ocasión á que España demuestre que aún está pujante.»

Algunos advierten que las amenazas de los Estados Unidos no son tan temibles como ciertos políticos españoles, hártamente apocados, suponen; hacen notar que con un ejército de 28.000 soldados y una escuadra insuficiente para proteger al comercio de las audiencias de los corsarios, no puede la República norteamericana afrontar una guerra injusta, y para sincerar tales apreciaciones un importante periódico de La Florida, el *Weekly Ledger*, ha publicado un artículo que los filibusteros deben meditar con detenimiento.

Por el correo de Cuba se han conocido nuevos pormenores de los últimos encuentros sostenidos por nuestras tropas. En la actualidad están completamente paralizadas las operaciones militares y se van ultimando los preparativos para la campaña de otoño y distribuyendo los refuerzos que llegan de la Península. Los separatistas excitan á las gentes á lanzarse al campo, especialmente en la provincia de Santa Clara, y pretenden reforzar las bandas que en ella merodean con algunas de la inmediata de Puerto Príncipe; pero según los últimos telegramas, las tropas de Santa Clara, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Yaguajay, Santi-Spiritus, Morón y Ciego de Avila tienen medios sobrados para impedir cualquiera intentona, y el General en jefe ha tomado medidas adecuadas para tal fin. Los filibusteros continúan preparando expediciones en los Estados Unidos, no siempre con éxito a

la verdad. Algunas veces son sorprendidos los depósitos, como ocurrió hace poco tiempo en la Florida. Varios funcionarios del consulado español, auxiliados por un agente del Gobierno norteamericano, encontraron en la azotea 40 cajas de fusiles Remington, 150 de cápsulas, 15 barriles de pólvora y un lote de machetes y revólvers. De los desembarcos últimamente efectuados no se tienen noticias; sólo se sabe que recientemente se verificó uno en las inmediaciones de Manzanillo, centro militar importante. Lo que ha causado indignación profunda en todas las almas generosas es que los separatistas, á falta de valor para combatir de frente, recurran como los anarquistas á la dinamita. Una partida que estaba merodeando cerca de la línea férrea que pone en comunicación el puerto de la Caimanera con Guantánamo arrojó una bomba de dinamita al paso del tren que conducía al batallón de Luchana. La explosión causó la muerte de dos soldados y produjo heridas á siete. En la línea férrea de Caibarién los rebeldes han volado con dinamita el puente de Manacas.

La contratación de valores públicos ha estado durante la semana última más animada que en las precedentes y los cambios han llegado á experimentar un alza bastante pronunciada. En los dos últimos días ha cambiado el aspecto de la Bolsa, y ayer descendieron todos los valores, exceptuando las acciones de la Compañía Arrentaria de Tabacos, que se cotizaban á 191,75, es decir, con 25 céntimos de ventaja sobre la cotización del día anterior, y las del Banco de España, que no sufrieron alteración alguna.

La deuda perpetua del 4 por 100 interior se pagó á 68,75, la exterior á 79,20, la amortizable á 81,70, los billetes hipotecarios de Cuba á 102, los de 1890 á 89 y las obligaciones del Tesoro á 101,60. El cambio sobre París quedó á 17,25 y sobre Londres á 29,65.

Madrid 14 Septiembre de 1895.

B. de T. y T.

## Variedades

## El valor del oro y los metales que valen más.

«En vil plomo se ha trocado el oro puro!—dice la *Sagrada Escritura*.—La imagen de la Biblia se ha hecho realidad. No precisamente en vil ni en plomo se ha trocado el oro; pero sí en metal que dista mucho en ser el metal más preciado. No hay más que pasar la vista por la cotización de los metales, y se verá que en cuanto á precio el oro ocupa el décimo octavo lugar en vez del primero: Hay diecisiete que valen más que él y con diferencias enormes.

El oro se cotiza, en cifras redondas, al rededor de 3.500 pesetas el kilogramo, y hay metales, como el vanadio que se pagaba no hace mucho, á 115.000 pesetas el kilogramo, el calcio á 47.000, el ytrio á 42.000 y el paladio á 14.500. Y todos estos y otros igualmente caros no son simples curiosidades de laboratorio, sin aplicación práctica, sino metales de uso corriente en determinadas industrias. En la clase de metales curiosos, que sólo existen en los laboratorios y en las colecciones de los aficionados millonarios, hay el rubidio (que cuesta 93.000 pesetas el kilogramo), el glucinio (55.000 pesetas), el litio (55.000 pesetas), el metal más ligero de todos los conocidos, y otros varios *ios*, igualmente raros y aun casi patéticos.

Cada uno de estos, que bien pueden llamarse preciosos con más razón que el oro, tiene alguna propiedad extraordinaria.

El rutenio, descubierto en los minerales de platino, tiene condiciones tintóreas maravillosas. Combinado con el oxígeno, el cloro y el amoníaco, da una púrpura tan fuerte que basta una parte de un cincocillonésimo para colorear un baño y teñir de una manera permanente la seda. Produciría una revolución en la industria si no costase millones de pesetas la tonelada. El rutenio es, por lo visto, un metal que opera por millones.

El vanadio, descubierto por Del Río, da unos colores hermosísimos para la pintura sobre porcelana y para la impresión de tejidos.

de las plumas las puntas de las terables de escribir llamadas de oro.

El stroncio, que hoy vale 4.500 pesetas el kilogramo, es tal vez la luz del porvenir, el destronador de la electricidad para el alumbrado. Mezclado con el sulfuro de zinc, produce una fosforescencia de tanta fuerza luminosa que, según se cree, stroncio y sulfuro de zinc es lo que tienen los gusanos de luz en su misteriosa lamparilla.

Los precios de estos metales tienden á bajar. Su carestía y sus propiedades de gran valor para la industria han estimulado el celo de los investigadores. Así sucede que el vanadio, que había llegado á cotizarse á 120.000 pesetas el kilogramo, se produce ya en la forma de ácido vanico en grandes cantidades; el iridio ha bajado de 12.000 ptas. kilogramo á 4.000; el mismo aluminio, que empezó costando 3.000 ptas. el kilogramo, vale hoy 4 ó 5. Cuando se haya efectuado la baja de los metales verdaderamente preciosos, ó cuando se descubran yacimientos de ellos en los países todavía inexplorados, la industria del mundo sufrirá una gran transformación y el progreso humano habrá dado un paso inmenso hacia adelante.

## El sol de noche

Los «gourmets» van á experimentar una verdadera alegría cuando sepan que la palabra «estación» ya no tiene el significado que hasta ahora se le daba en la agricultura.

Esto es, por lo menos, lo que se deduce de una serie de experiencias llevadas á cabo por un sabio alemán, J. Werner de Siemens.

Después de puesto el sol, ha iluminado por medio de la luz eléctrica dos extensos invernaderos, para lo cual empleó dos arcos voltaicos con una intensidad de 5.000 bujías cada uno.

Por este medio obtuvo resultados maravillosos; guisantes sembrados en Octubre produjeron frutos en la primera quincena de Febrero; las frambuesas maduraron en sesenta y cinco días, las uvas en el mismo tiempo.

Tanto aquéllas como éstas, se distinguen por sus vivos colores y su exquisito perfume.

Obsérvese, sin embargo, que la cantidad de azúcar que contenían era, poco más ó menos, la mitad de la que tienen los frutos que maduran en las épocas ordinarias, lo que se explica perfectamente, porque la luz eléctrica no produce el mismo grado de calor que el sol; pero los sábios, que para todo encuentran recursos, encontrarán con seguridad un medio de obviar aquella dificultad, y podrán producirse en Diciembre y Enero hortalizas que hasta el presente no podían obtenerse más que en la estación estival.

## El frío y el cuerpo humano

Se ha repetido mucho que los termómetros engañan, y que con frecuencia señalan menos frío del que realmente se siente, es decir, que hay fríos que impresionan al organismo humano infinitamente más que otros señalando el termómetro igual número de grados.

Pero existe una prueba que no deja lugar á dudas sobre el particular. Hay personas que en una estufa seca pueden resistir hasta 125 grados de calor durante diez minutos; en cambio no hay quien aguante 45° en una estufa llena de vapor de agua. Es que el agua, por su gran capacidad calorífica, es un gran vehículo de calor ó de frío que modifica de una manera enorme el medio ambiente. Un frío seco de 10° y hasta de 15° bajo cero se aguanta perfectamente, porque le acompaña por lo general viento N. seco; pero baja el termómetro, viene el deshielo, se carga de humedad la atmósfera, y entonces sentimos más frío con 3° ó 4° bajo cero que antes con el termómetro mucho más bajo. El vapor de agua nos envuelve con su manto glacial, y disminuyendo la combustión respiratoria y las funciones de la piel, coloca al individuo en malas condiciones de resistencia.

Así es que el frío cargado de humedad, el que más sentimos, el que penetra más en nuestro cuerpo, suele venir acompañado de pulmonías, de catarros, de constipados y de trancazo, mientras que el frío seco es tenido por gran tónico y por tan saludable que los médicos lo recomiendan como el mejor específico á los tísicos y á los anémicos.

También el viento influye mucho en la sensación del frío, porque hace que se renueve constantemente la capa de

aire que nos rodea, y no la da tiempo para que la calentemos con la irradiación de nuestro cuerpo, así es que no sólo perdemos abrigo, sino que aumentamos la pérdida de calórico. Como al termómetro no le pasa lo mismo, porque la cristalina columna que aprisiona al mercurio ó al alcohol no irradia calor, claro es que en igualdad de grados termométricos resulta lógico que tengamos mucho más frío con viento que sin él. El termómetro sufre también los efectos del viento, pero nunca en tanta proporción como el cuerpo humano, por la causa indicada.

Las señoras que se abanicaban en verano para refrescarse no hacen más que practicar esta teoría, aunque probablemente sin conocerla, como le sucedían á Mr. Jourdain con la prosa.

## Crónica Balear

(OJEADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

## EL SUCESO DE MURO

La guardia civil del puesto de Santa Margarita tuvo conocimiento hace algunos días de que se intentaba cometer un robo en la casa de la calle Mayor del pueblo de Muro habitada por su propietario D. Bartolomé Ferragut.

Al efecto de coger en flagrante delito á los ladrones se apostaron algunos guardias en la mencionada casa con el mayor recato y en ella permanecieron algunos días con sus respectivas noches, sin que hubiesen observado señal ni indicio alguno de que nadie intentase penetrar en dicha habitación.

Pero anoche, á cosa de las doce y algunos minutos, estando recogida la gente y reinando el mayor silencio en la expresada mansión, se vió que algunos hombres penetraron en el corral saltando una tapia, se acercaron á las habitaciones, aserraron las tabillas de una persiana, la cual abrieron, y penetraron en un aposento en el cual había sobre una mesa dinero y otros objetos de valor.

Los ladrones, que eran dos solamente, se apoderaron de dicho dinero, que montaba 128 pesetas aproximadamente y en este momento fué cuando se presentaron inopinadamente los guardias y diéronles la voz de alto. Los ladrones viéndose cogidos y creyendo que tenían cortada la retirada, como así era en efecto, hicieron fuego sobre los guardias con un revólver que llevaban, sin que por fortuna hiriesen á ninguno, á pesar de haber hecho tres ó cuatro disparos; y viendo estos que la resistencia hallada podía ser causa de mayores daños dispararon sus fusiles contra dichos ladrones dejándolos á ambos muertos en el acto.

Estos desdichados eran mallorquín uno, natural de Manacor, y el otro italiano, uno y otro licenciados de presidio, y al ser registrados se halló que iban bien armados con puñal ó navaja y revólver.

El comandante jefe accidental de la guardia civil D. Juan Ortas, bajo cuya dirección se armó esta celada, se personó en el lugar del suceso, del cual dió conocimiento á las autoridades civiles y judiciales, habiendo estas últimas abierto las necesarias diligencias informatorias.

Al ser conocido la madrugada siguiente (del miércoles) el hecho en el pueblo mencionado produjo muy buen efecto en el ánimo de aquellos sencillos moradores, los cuales estaban atemorizados con la presencia de aquellos foragidos.

Este nuevo servicio de la guardia civil es otro de los muchos que presta á favor de la seguridad del público.

Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado al capitán general de estas islas que remita relación nominal de los excedentes de cupo de 1894 que, habiéndoseles ordenado la presentación, no se incorporen dentro el término concedido.

Se añade en la orden, que en la relación se exprese también el pueblo en que residía el soldado, para ordenar al gobernador civil al comandante de la Guardia civil la busca y captura de los no presentados, á fin de que sean destinados á Cuba con el recargo de servicio que se les imponga, por haber desobedecido las órdenes del llamamiento.

Por medio del periódico oficial de la provincia se ordena á los alcaldes de la misma el cumplimiento de lo prevenido en la circular que ha dirigido al Gobierno civil el señor jefe de la zona de reclutamiento de la capital participando que habiéndose antejado la quinta del actual reemplazo para el día de hoy, 21 del presente mes, precisa que los comi-



sionados que nombren los respectivos Ayuntamientos para la entrega de los mozos sorteables, se hallen en la capital á las siete de la mañana de este mismo día.

Según noticias, el domingo 29 del actual se inaugurará en Ibiza la nueva plaza de toros que actualmente se halla en construcción, lidiándose toros de la ganadería de «Son Sant Martí» por una cuadrilla de novilleros de la Península.

La sociedad de socorros mutuos «Asistencia Palmesana» tiene en proyecto celebrar el domingo 29 una velada musical á beneficio de los soldados mallorquines destinados á Cuba, en la cual tomará parte la banda de guitarras, bandurrias y laudes «Estudiantina Serra».

## Crónica Local

Por el extracto de la sesión del Ayuntamiento que publicamos en uno de nuestros anteriores números, habrán podido ver nuestros lectores que la apertura del primer trozo de la nueva Gran-vía, comprendido entre la Rectoría y la finca *El Noguera*, es ya un hecho. Hoy podemos añadir que la Comisión de Obras del Ayuntamiento ha dispuesto se activen los trabajos de rasante y afirmado, con el fin de que en breve plazo quede dicha vía abierta al servicio del público.

El SOLLER que ha sido siempre celoso vigilante y decidido campeón de todo progreso moral y material de este pueblo y en defensa de cuyos intereses base mostrado siempre dispuesto á romper lanzas, sin pesar ni medir los disgustos que esta conducta haya podido acarrearle, no ha de escatimar su sincero aplauso ni ha de negar su modesto apoyo al proyecto en cuestión, máxime cuando, según los planos presentados y aprobados por nuestro Ayuntamiento, que tuvimos ocasión de examinar, no se trata solamente de la construcción de un ensanche cuya única ventaja para el pueblo sea el que su recinto edificado cuente algunas decenas de casas más ó menos; el proyecto es más vasto, más trascendental: la nueva Gran-vía, de la que una parte, la principal, podemos decir esta abierta ya, contribuye al movimiento facilitando el que hacia esta parte de su población viene acentuándose de día en día y consiguiendo la comunicación con el Puerto; de suerte que, dada su espaciosidad y holgura, la nueva calle, ha de absorber forzosamente y ha de aumentar el muchísimo tránsito actual. Además, como su latitud ha de permitir la plantación de arbolado bordeando las aceras (mejora que no dudamos atenderá la Comisión que entiende en el asunto), es seguro que á la vuelta de pocos años tendremos un elegante y cómodo paseo, cosa que hace tiempo deseamos por ser una de las necesidades que más se dejan sentir en este pueblo.

Falta solo ahora que los Sres. Aguiló Cetre, propietarios de *El Noguera*, á cuya iniciativa se debe la mejora que celebramos, secundados como creemos han de ser por nuestro Ayuntamiento y por las personas influyentes de la localidad, procuren en el más breve plazo posible concluir su obra, esto es, prolongar la Gran-vía hasta la calle de Isabel II, y no dudamos que el tiempo y las necesidades de nuestra época á ello les obligarán, pues que esta mejora ha de imponerse más pronto ó más tarde, y deber es el que, por quien corresponde, no se le niegue el necesario impulso.

Concedidas la inteligencia y actividad de los Sres. Aguiló Cetre, auguramosles un prospero y halagüeño resultado en su nueva empresa, y de veras deseamos que los terrenos de *El Noguera* se vean en breve plazo poblados de cómodos y elegantes edificios, que contribuyan á dar á este pueblo la importancia que por su situación, por su amena campiña y por la laboriosidad de sus habitantes se merece.

Otro día, Dios mediante, nos ocuparemos de la plaza de América, que vemos trazada en el centro de la nueva edificación, dedicando algunos párrafos al monumento que trátase de erigir en su centro, y cuyo trabajo de propaganda hemos empezado con general aplauso del vecindario, que muéstrase satisfecho y dispuesto á que muy en breve obtenga

este patriótico proyecto completa realización.

Prometimos ocuparnos de la fiesta que celebraron el domingo último los vecinos de la barriada de la Alquería del Conde, y, no obstante, á lo dicho ya en nuestro anterior número muy poco podemos añadir.

La función religiosa, por la mañana, fué solemnísimamente, predicando las excelencias del dulce Nombre de María el elocuente orador sagrado D. Bernardo Matas é interpretando admirablemente la hermosa partitura de Alcover la música de capilla que dirige D. Juan Albertí Pbro.

Por la tarde hubo baile al estilo del país en la calle de Rullan y por la noche tocaron las dos bandas de música que tenemos actualmente en la localidad, como lo habian hecho durante la velada anterior, la *Banda Sollerense* en el catafalco municipal, que se montó frente al oratorio, y la del *Centro Filarmónico* en uno que se improvisó en el *Pontet*. Una y otra hicieron las delicias de los aficionados, tocando admirablemente lo mas selecto de su respectivo repertorio. La primera de dichas bandas obsequió en la noche del lunes por medio de brillante serenata á la distinguida familia Pons, que supo corresponder al obsequio sirviéndole á los músicos un refresco.

De los adornos tienen ya noticia nuestros lectores, debiendo añadir que en el *Pontet*, punto de unión de las calles de la Luna y de la Alquería del Conde, se levantó un arco de arroyan en cuyo centro se leía en vistosas letras de colores sobre fondo blanco «Gloria á María», y que la concurrencia fué extraordinaria, siendo dificultosísimo el tránsito hasta hora muy avanzada, sobre todo en las calles de Ozonas y de Ampurias, que eran, por su proximidad al oratorio, el centro de la fiesta.

El vecindario quedó satisfecho, particularmente la bulliciosa juventud, que tan pocas ocasiones de solazarse ha tenido este verano; en su nombre y en el nuestro propio enviamos á los organizadores un aplauso.

Anoche salió para Barcelona y Cete el vapor *León de Oro*, llevándose alguna carga y numeroso pasaje. Según se nos ha dicho tuvo que retrasar la salida, no pudiéndola efectuar hasta las nueve de la noche, á consecuencia de haberse enredado con la hélice, al zarpar, una cadena del laúd *Tomas*, que costó mucho tiempo y grandes trabajos desenredar.

Libre de este contratiempo salió rápida y magistrosamente, habiendo llegado esta mañana á Barcelona muy de mañana, sin novedad, según telegraficamente se nos ha comunicado.

Nuestro particular y estimado amigo D. Jaime Frau y esposa se han despedido de nosotros ofreciéndonos su casa en Ponce (Puerto-Rico) para cuyo punto se embarcarán en Barcelona el próximo día 29 en el vapor *Pio IX*.

Suplicamos hagamos público para conocimiento y satisfacción de sus numerosos amigos de esta, que les ha sido imposible despedirse personalmente de todos ellos y que por esta misma razón se sirvan tener por despedida esta general que desde las columnas del SOLLER les enviamos.

Queda complacido el amigo á quien deseamos tenga un feliz viaje.

De otra infinidad de distinguidos paisanos y amigos nuestros, hasta de algunas familias enteras, sabemos que se dirigen á la menor de las Antillas españolas, pasajeros en el mencionado vapor; en la imposibilidad de continuar sus nombres, pues que son más de treinta, según se nos asegura, los que se ausentan de este pueblo para Ultramar, despedimos de todos á la vez, deseándoles un viaje feliz y la dicha de poder regresar pronto libres de contratiempos al lado de sus respectivas familias, que dejan en esta llorosas y acoñojadas.

Después de unos ejercicios espirituales que el insigne orador sagrado don Bernardo Matas ha dirigido durante la semana que fine hoy en el oratorio de la Casa-Hospicio de esta villa, y á los cuales han asistido las asociadas Hijas de María en número mayor del que podía

sostener el reducido templo, ha empezado esta mañana en la parroquial la solemne oración de cuarenta-horas que anualmente dedica á su excelsa Madre dicha Asociación.

El templo está profusa y artísticamente adornado, según y costumbre, y finas labores de extraordinario mérito adornan el altar mayor, las columnas, y, sobre todo, la capilla de la Virgen.

Los actos religiosos que han de tener lugar mañana y pasado, enumerados quedan en la sección de Cultos del presente número, como anunciamos ya en el anterior los que han tenido y tendrán lugar hoy.

En la mañana de hoy, en la iglesia parroquial, se han unido con el indisoluble lazo del matrimonio la bella y simpática señorita D.<sup>a</sup> Catalina Pomar y Estados y D. Emilio Alejandro Conte y Vielles.

Bendijo á los desposados D. José Pastor, Vicario, y los apadrinaron en tan solemne acto D. Jaime Torrens y Calaf y D. Damian Magraner y Morell.

Deseamos á la joven pareja toda suerte de felicidades.

### EN EL AYUNTAMIENTO

Celebró su sesión ordinaria de esta semana la Corporación municipal en la noche del jueves, bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Joy, y con asistencia de los concejales Sres. Marqués, Mayol (L.), Castañer, Forteza, Arbona (A.), Mayol (J. A.), Magraner, Arbona (M.), Canals y Oliver, habiéndose presentado los concejales Sres. D. Francisco Pastor, don Jorge Frontera y D. José Serra que fueron suspendidos por el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Enseguida el concejal Sr. Frontera pidió la palabra contestándole el señor Presidente que para concedérsela antes había de saber si podía obtenerla como concejal, manifestando el Sr. Frontera que mirase la ley y lo sabría y ordenado por aquel al Secretario que diera lectura á la misma, se leyó el artículo 190 que hace referencia á lo indicado, contestando el Sr. Presidente que no obstante lo que se prescribe en la citada ley referente al particular, quería consultar antes al Sr. Gobernador si tenían ó no derecho el Sr. Frontera y los demás concejales suspensos de continuar en el Municipio, puesto que no tenía noticia alguna de que hubiese terminado su suspensión é insistiendo el expresado señor Frontera en que se le concediese el uso de la palabra, no fué atendido, ordenando el Sr. Presidente se procediese al despacho ordinario y despues la otorgaría al que la pidiese y lo considerase conveniente, y repitiendo de nuevo el señor Frontera se le concediese la palabra, porque tenía derecho á ello, no consiguió tampoco el ser atendido, disponiendo el Sr. Presidente se pasase al despacho ordinario.

Y se dió cuenta de un oficio del Excelentísimo Sr. Capitán General de estas islas de 17 del actual por el que manifiesta que la plaza de Depositario de este Ayuntamiento, que se halla vacante, está exceptuada de la ley de 10 de Julio de 1885 según R. O. de 2 de Marzo de 1894. Se dió por enterado el Ayuntamiento.

Se enteró también de una instancia presentada por D. Andrés Bernat y Moranta con fecha 16 del actual en el concepto de Presidente de la Sociedad cooperativa y de socorros mutuos «Unión Obrera» establecida en esta localidad, por la que pide se coloque un farol en la calle de Pañou en el límite del corral de *Can Bardils* por cuanto es muy oscura de noche una porción de la citada calle; que se continúe el empedrado que existe en las inmediaciones del local que ocupa dicha Sociedad hasta empalmar con el edificio á este contiguo, y por último que se construya un poyo sobre el pretil del muro de contención de la referida calle que está frente al local expresado, con la correspondiente barandilla de hierro. Se acordó por unanimidad acceder á lo primero, y en cuanto á lo demás que pasara á la Comisión de obras.

Después se enteró de una instancia presentada por D. Vicente Bernat y

Ferrer con fecha 16 del actual en el concepto de apoderado de D.<sup>a</sup> Bárbara Morey por la que pide se desestime el dictamen de la Comisión de Obras referente á la alineación marcada á D.<sup>a</sup> Catalina Garau y Vicens para la edificación que tiene solicitado en el puerto de esta villa, por cuanto con la citada línea se perjudica á su principal por privarla de poder ir á su casa que tiene contigua á la de la citada Garau. Acordóse quedara sobre la mesa interin se entere el Ayuntamiento de lo que haya dictaminado la propia Comisión referente al particular.

Se dió cuenta de que D.<sup>a</sup> María Barceló y Ferrer había adquirido de D. Andrés Morey y Arbona el solar de la sepultura núm. 333 del ensanche del cementerio. Enterado el Ayuntamiento acordó aprobar dicho traspaso y que se espidiese á favor del nuevo poseedor el correspondiente título de propiedad.

Acordóse adquirir una caja de hierro de tres llaves para la custodia de los fondos municipales, designando al efecto una comisión compuesta de los señores Marqués, Forteza y Oliver, para que elija la que considera más conveniente de las que figuran en los catálogos que facilitan los constructores de dichos muebles.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, ni haberse pedido la palabra por ningún concejal, se levantó la sesión.

### SUSCRIPCIÓN VOLUNTARIA

para recaudar fondos con el fin de elevar un monumento á la memoria del ilustre hijo de este pueblo

D. JUAN MARQUÉS Y MARQUÉS.

	Pescetas
Suma anterior . . . . .	2735
Sra. Viuda é hijos de D. Antonio Marqués . . . . .	500
D. Miguel Canals y Oliver . . . . .	100
Suma . . . . .	3335

### CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, día 22, se continuarán las cuarenta-horas, á las 7 y media comunión general y acto seguido la exposición. A las nueve y media tercia y la misa mayor á grande orquesta, predicando D. Bernardo Matas. A las tres de la tarde vísperas, completas y maitines solemnes.

Día 23, exposición á las 6 de la mañana y luego misa solemne. A las 9 y media tercia y la misa mayor. Por la tarde á las tres y media vísperas y completas, y al anochechar letanía, el ejercicio mensual con plática por el indicado orador, procesión, Te-Deum y reserva.

Día 24, á las 6 y media el ejercicio mensual á San Bartolomé Apóstol.

### Registro Civil

#### NACIMIENTOS.

Varones 3.—Hembras 0.—Total 3.

#### MATRIMONIOS.

Día 18.—D. Juan Sastre y Far, soltero, con D.<sup>a</sup> María Colom y Oliver, soltera.

Día 18.—D. Antonio Llull y Marqués, viudo, con D.<sup>a</sup> María Joy y Gímar, soltera.

Día 19.—D. Miguel Bibiloni y Sampol, soltero, con D.<sup>a</sup> Margarita Sampol y Colom, soltera.

Día 21.—D. Emilio Alejandro Conte y Vielles, soltero, con D.<sup>a</sup> Catalina Pomar y Estados, soltera.

#### DEFUNCIONES

Día 14.—Guillermo Pons y Casasnovas, de 1 año, calle de la Marina, (Puerto).

Día 18.—D.<sup>a</sup> Ana Pastor y Trias, de 72 años, viuda, calle de Jesús.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

#### EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 16.—De Palma, en 2 días, laud San José, de 24 ton., pat. D. Pedro José Pujol, con 5 mar. y lastre.

Día 16.—De Barcelona, en 10 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. D. Rai-

mundo Pina, con 24 mar., la balija, pas. y efectos.

Día 16.—De Alcudia, en 2 días, pailebot Dolores, de 41 ton., pat. D. Francisco Kiera, con 5 mar. y efectos.

Día 17.—De Cete y Barcelona, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. D. Guillermo Mora, con 15 mar. y efectos.

Día 18.—De Palma, en 2 días, laud San Antonio, de 13 ton., pat. D. Antonio Balmes, con 5 mar. y lastre.

Día 19.—De Palma, en 2 días, laud N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> del Carmen, de 9 ton., pat. don Rafael Ferrer, con 5 mar. y lastre.

#### EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 16.—Para Palma, laud San José, de 19 ton., pat. D. Pedro J. Pujol, con 6 mar. y lastre.

Día 16.—Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. D. R. Piñu, con 24 mar., pas., la balija y efectos.

Día 17.—Para Palma, laud Aurora, de 70 ton., pat. D. G. Casasnovas, con 6 mar. y lastre.

Día 17.—Para Torreveija, laud San José, de 20 ton., pat. D. Juan Pamies, con 5 mar. y lastre.

Día 19.—Para Palma, laud N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> del Carmen, de 9 ton., pat. D. Rafael Ferrer, con 5 mar. y lastre.

Día 19.—Para Barcelona, pailebot Dolores, de 41 ton., pat. D. Francisco Kiera, con 5 mar. y efectos.

Día 20.—Para Barcelona y Cete, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. don G. Mora, con 15 mar. y efectos.

Día 20.—Para Alicante, laud La Esperanza, de 41 ton., pat. D. G. Castañer, con 6 mar. y lastre.

### REMITIDO

Saint Etienne 14 Septiembre 1895.

Sr. Dr. del SOLLER.

Muy Sr. mio y amigo: Ha llegado á mi noticia que en esa se ha propalado una especie falsa, y como trátase de mi honor, me apresuro á suplicar á Vd. se sirva desmentirla, ó dar á estas líneas publicidad, que vendrá á ser una misma cosa. Se ha dicho que yo estaba detenido en la cárcel de esta ciudad por haber dado muerte á un hombre; esto es una calumnia que no he de averiguar de momento quien la inventara ni con cual objeto, quizás algún día pueda saberlo y entonces... agradecerélo á quien fuere el autor; por hoy he de limitarme á decir que mientras en esa de mí se han ocupado en un sentido tan poco lisonjero para mí y para mi familia, yo, inocente del crimen que se me imputaba, y ageno por completo á esas murmuraciones y desfavorables comentarios de que era objeto, según tranquilamente mis trabajos en esta.

Sucedió que en un establecimiento de bebidas, propiedad de un paisano y amigo nuestro, entró un hombre borracho con objeto de añadir á las que llevaba en el cuerpo algunas copas más, y como la ley prohibe terminantemente dar de beber á uno de *esos sedientos*, negoso nuestro amigo á complacer al que con insistencia y en formas insolentes se lo pedía. Quiso éste romper cuanto había en el almacén para vengarse, en su falta de juicio en aquel instante, de la *grave ofensa* que se le había inferido, por lo que vióse nuestro paisano obligado á defender cuanto le pertenecía y hasta á su persona, sacando del establecimiento como pudo al beodo de referencia, quien cayó sin sentido, una vez en la plaza. No volviendo en sí, dispuso la policía fuese conducido al Hospital donde murió en el mismo instante. Visitado por varios médicos de esta localidad y practicada al cadáver la autopsia, declararon estos que había muerto de una congestión cerebral, originada por el exceso de bebida.

Esto es cuanto pasó en ésta. Ya vé Vd., pues, señor Director, que no hay crimen alguno, ni aun para el amigo que sacó de su casa al hombre que le insultaba y le amenazaba... cuanto menos para mí, que en nada había intervenido y prueba de que no lo hay es que á nadie se ha detenido, ni á nadie se le han pedido, que yo sepa, explicaciones de ningún género.

Sírvame este escrito de vindicación, y no dudando querrá darle Vd., señor Director publicidad, reciba por anticipado afectuosas gracias y cuénteme siempre agradecido, afino, y S. S. q. b. s. m.

FRANCISCO FRAU.

P. S.

Testificamos contiene la verdad cuanto se dice en el escrito precedente:

MIGUEL COLL. BARTOLOMÉ BERNAT. GUILLERMO CASELLAS.



METEOROLOGÍA.-1.ª quincena de Septiembre.

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Días	TERMÓMETROS				MAÑANA		TARDE		VIENTO		Atmósfera		Plvio.	OBSERVACIONES					
	Mañana	Tarde	Mañana	Tarde	Ter. del Bar. G. es	Ter. del Bar. G. es	Dirección	Fuerza	Mañana	Tarde	Milis.								
	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	M.ª	Trd.	M.ª	Trd.									
1	30	22	31	27	30.2	26.0	28.0	24.2	25	759	25	758	N.	O.	»	»	D.	D.	
2	31	20	31	28	30.0	25.0	29.4	25.2	25	758	25	758	N.	O.	»	»	D.	D.	
3	29	21	32	29	31.2	26.4	29.0	25.4	25	758	25	758	O.	O.	»	»	D.	D.	
4	31	21	32	29	30.8	26.8	29.4	26.0	26	758	25	758	O.	O.	»	»	D.	D.	
5	31	21	31	24	31.2	26.0	30.4	24.8	25	758	25	758	O.	O.	»	»	D.	D.	
6	31	21	33	27	29.8	24.0	30.0	24.0	25	757	26	758	O.	O.	»	»	D.	D.	
7	31	20	32	29	30.0	25.0	30.0	25.0	25	757	26	758	S.	O.	»	»	D.	D.	
8	30	20	32	28	30.0	26.0	30.0	29.0	25	758	26	758	O.	O.	»	»	D.	D.	
9	30	20	32	28	30.0	26.0	29.0	30.0	25	758	26	758	O.	O.	»	»	D.	C.	
10	33	21	32	29	30.0	24.0	30.0	30.0	26	757	26	757	O.	O.	»	»	D.	D.	
11	31	18	32	23	32.0	25.0	26.4	24.0	26	757	26	757	O.	O.	»	»	Ll.	D.	3
12	29	22	31	27	30.2	25.0	27.4	23.8	25	757	26	758	O.	O.	»	»	D.	D.	
13	28	21	28	24	29.2	23.0	28.6	22.8	25	758	25	757	S.	N.	»	»	D.	D.	
14	27	20	30	26	26.0	24.6	27.8	24.0	24	757	25	756	N.	O.	»	»	D.	D.	
15	28	18	30	26	27.8	23.2	26.6	23.8	24	756	25	756	O.	O.	»	»	D.	C.	

Días	TERMÓMETROS.				MAÑANA		TARDE		VIENTO		Atmósfera		Plvio.	OBSERVACIONES
	Mañana	Tarde	Mañana	Tarde	Ter. del Bar. Grados	Ter. del Bar. Grados	Dirección	Anemómetro n.º de vueltas durante las 24 horas.	M.ª	Tarde	Milis.			
	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	M.ª	Tde.	M.ª	Tarde				
1	30.5	21.4	30.5	26.0	26.0	758.5	27.8	758.0	N.	N.	13.141	D.	D.	
2	28.7	21.0	30.5	27.2	28.0	759.0	28.0	759.0	NE.	NE.	14.142	D.	D.	
3	29.0	21.0	30.7	27.4	28.0	759.0	28.0	759.0	N.	N.	11.941	D.	D.	
4	30.6	21.0	29.0	26.5	27.0	760.0	27.0	759.0	N.	N.	11.474	D.	D.	
5	29.2	21.0	31.0	26.0	27.0	758.5	27.2	758.0	NE.	NE.	13.417	D.	D.	
6	31.0	22.5	30.0	26.0	27.0	758.6	28.0	758.5	NE.	NE.	25.714	D.	D.	
7	30.0	20.2	30.0	25.0	27.0	759.7	28.0	759.7	NE.	NE.	30.141	D.	D.	
8	30.0	22.0	31.0	26.0	28.0	760.5	28.0	760.5	N.	N.	35.205	D.	D.	
9	30.2	21.0	30.3	26.0	27.0	759.5	28.0	758.5	N.	N.	26.414	D.	D.	
10	31.6	22.0	31.6	26.7	27.0	758.5	28.2	758.0	N.	N.	16.638	D.	D.	
11	31.8	21.8	30.0	25.5	27.0	758.0	28.8	758.0	N.	NE.	14.141	D.	D.	
12	30.3	22.4	30.0	25.0	26.3	759.5	27.2	759.0	NE.	NE.	19.417	D.	D.	
13	30.0	26.7	30.0	25.0	26.2	759.0	28.0	759.0	O.	O.	21.414	D.	D.	
14	30.0	21.0	30.6	28.7	26.2	757.7	28.0	757.0	SO.	SO.	24.121	D.	D.	
15	30.5	20.5	30.3	25.0	27.0	757.0	28.0	758.0	N.	N.	17.414	D.	D.	

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra.  
OTRA. En el observatorio del «Faro de la Punta Grossa», los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones á razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones á razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán á razón de 0'05 pesetas y los reclamos á razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutará un rebaja de un 25 por ciento.

**ISLEÑA MARÍTIMA**  
EL ACREDITADO VAPOR  
**ISLEÑO**  
saldrá de este puerto DIRECTAMENTE para el de  
**MARSELLA**  
el viernes 27 del actual á las 6 de la tarde.  
Admite carga y pasaje para dicho punto.  
Despacho: Calle de Palacio n.º 26.  
La carga se admitirá desde el martes próximo.  
Para más detalles dirigirse al  
REPRESENTANTE EN SOLLER:  
**RAMÓN COLL, CALLE DEL MAR N.º 50.**

**SERVICIO DECENAL**  
ENTRE  
SOLLER, BARCELONA, CETTE  
Y VICE-VERSA  
por el magnífico y veloz vapor  
**LEÓN DE ORO**  
Salidas de Sóller para Barcelona los días 10, 20 y último de cada mes.  
Salidas de Barcelona para Cette, los días 1, 11 y 21 de id. id.  
Salidas de Cette para Barcelona, los días 5, 15 y 25 de id. id.  
Salidas de Barcelona para Sóller, los días 6, 16 y 26 de id. id.  
EN SOLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.  
EN BARCELONA.—Sres. Rosich Cárles y Comp.ª, Paseo de la Aduana, 25.  
EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.  
**Consignatarios.**

◆Tinta negra Siglo XIX◆Tinta comunicativa◆Tinta violeta◆  
◆Tinta carmin◆Tinta para sellar◆etc., etc.◆  
La hay en venta en el establecimiento **LA SINCERIDAD-San Bartolomé-17-SOLLER.**

**GRAN DEPÓSITO DE GUANO**  
DE LA ACREDITADA FÁBRICA  
**SAINT-GOBAIN**  
COMPOSICIÓN GARANTIZADA  
Se encontrará en venta en la droguería, ferretería, quincallería y perfumería de  
**ARNALDO CASELLAS**  
Calle de la Luna n.º 17--SOLLER

**DEPÓSITO**  
de azulejos, mosaicos y de toda clase de artículos de alfarería  
DE  
**Pedro Noguera Pizá**  
La favorable acogida que ha dispensado el público sollerense á este establecimiento, debido sin duda á lo bien surtido que está y á los reducidos precios que rigen en el mismo, ha obligado á su dueño á abrir otro de la misma índole, en punto más céntrico de esta población, lo que tiene el gusto de participar á sus numerosos parroquianos.  
En lo sucesivo podrán dirigirse lo mismo al antiguo establecimiento CALLE DE MORAGUES que al nuevo PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN  
**SOLLER.**

**FONDA DE LA MARINA**  
DE  
**FRANCISCO CARCASONA y Hermano**  
PLAZA DE PALACIO, 10--BARCELONA  
El dueño de este establecimiento, ex-dependiente de la fonda del Universo, participa á los señores viajeros de toda la isla de Mallorca y en especial á los sollerenses, la gran restauración que se ha hecho al hotel, en el que encontrarán en lo sucesivo un esmerado servicio, lo mismo á la carta que por cubiertos, con gran rebaja en los precios.  
Con el mismo trato y en las mismas habitaciones que se pagaba 5 y 6 pesetas, se pagará en adelante solamente 4, agradecida la casa á la protección que de estos isleños recibe.

**IMPORTANTE**  
Todos los solares que en el ensanche del Soller existen á la derecha en la proyectada calle continuación de la del Pastor y plaza de Estiradors hácia la barriada *Ca's Maño*, se ceden en la forma y condiciones siguientes:  
Los que según el plano tengan su fachada en la calle antes mencionada podrán adquirirse mediante la obligación de satisfacer un censo de 6 duros anuales por plazo indefinido; y los de la misma manzana, cuyas fachadas estén en la ancha vía que quedó abierta yá, podrán ser adquiridos mediante la de un censo de 10 duros anuales.  
Lo censos de 6 y 10 duros indicados son redimibles al 3 por 100 sin plazo fijo, pudiendo los que los adquieran, llegar al tipo de redención entregando, cuando les parezca, cantidades que no deben ser interiores al censo que satisfagan.  
Las condiciones de detalles y formalización del compromiso se tratarán por los interesados directamente con el propietario, calle de Moragues n.º 1.

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**  
DE  
**PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª**  
  
El magnífico vapor de 5.500 toneladas  
**PIO IX**  
saldrá el 29 de Septiembre del puerto de Barcelona para  
**PUERTO-RICO, HABANA y MATANZAS, con escalas en MAYAGUEZ y PONCE**  
Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.  
Para más informes y detalles dirigirse al representante en esta villa,  
**D. SALVADOR ELIAS, Calle del Príncipe n.º 13.**

**SERVICIO DIRECTO DE CORREOS**  
DE  
**BARCELONA Á SOLLER**  
Y  
**VICE-VERSA.**  
El magnífico y veloz vapor **ISLEÑO** saldrá del puerto de Barcelona para Sóller todos los domingos á las 7 de la tarde.  
De Sóller para Barcelona, todos los lunes á las 8 de la noche.  
Admite carga y pasajeros á precios reducidos.  
**INFORMARÁN:**  
EN PALMA.—«Isleña Marítima»—Pórticos de Santo Domingo.  
EN BARCELONA.—Sres. Sureda y Robirosa—Plaza de Palacio.  
EN SOLLER.—D. Ramón Coll—Calle del Mar n.º 50.

**A QUIEN CONVENGA**  
A un precio convencional está para arrendar la Almazara (Tafona) de la calle de la Victoria, la cual reúne muy buenas condiciones y cuenta mas de 40 años de existencia.  
El alquiler podrá ser por años, y si al arrendatario conviniese se le construirá habitación para una familia en el mismo local.  
Informarán de quien es su dueño en esta imprenta.

**LA SOLLERENSE**  
DE  
**JOSÉ COLL**  
CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española)  
Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito  
Agencia especial para el trasbordo y recepción de naranjas, frutas frescas y pescados.  
**L' UNION**  
COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1828  
Capital . . . . . 10.000.000'00  
Reservas . . . . . 7.650.000'00  
Primas á cobrar . . . . . 69.244.813'00  
Total de garantía . . . . . 86.894.813'00  
Reanudación del año 1892 . . . . . 14.444.791'60  
Siniestros pagados el año 1892 . . . . . 7.846.023'25  
Siniestros pagados desde su fundación. 176.000.000'00  
SUB-DIRECTOR EN MALLORCA:  
**B. HOMAR-VIRGEN DE LLUCH 7-PALMA.**  
AGENTE EN SOLLER:  
**Arnaldo Casellas.-Luna, 17**  
Desea venderse una casa con dos portales señalados ambos con el n.º 11 y un corral mayor en extensión que el solar en que está edificada dicha casa. Está situada en la calle del Viento.  
Dará cuantos informes se pidan  
**D. Juan Joy y Pizá, Chocolatería, calle de Buen Año.--SOLLER.**  
**SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»**